

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.-"

San Lorenzo, 14 de noviembre de 2024.

Señor

HM CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Rubén Meza

RUC N° 1341169-1

PRESENTE

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/03 y Dto. Reglamentario vigente, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicada la empresa: **HM CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Rubén Meza Bogado con RUC N° 1341169-1, por un monto total de 424.967.976 (Son Guaraníes cuatrocientos veinte y cuatro millones novecientos sesenta y siete mil novecientos setenta y seis). IVA incluido;** para el procedimiento por **CONTRATACION POR VÍA DE LA EXCEPCION N° 05/2024, PARA LA OBRA "CONSTRUCCION DE CANALIZACIÓN SUBTERRANEA CON TUBOS PEAD EN EL BARRIO VILLA DEL AGRONOMO". NUMERO DE INTENCION: 414"**, según R.I.M.S.L N° 2024 de fecha 14 de noviembre de 2024.

OBS: Se adjunta Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación R.I.M.S.L. N° 2024/2024.

Atentamente,



Lic. José E. Trebastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo



H.M. CONSTRUCCIONES
GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

Visión: "Convertir a San Lorenzo del campo grande en una ciudad modelo en cuanto a desarrollo urbanístico social y cultural aplicando los valores éticos y morales para lograr la igualdad de oportunidades apostando la innovación"